

CERTIFICACION AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

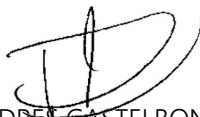
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y CONTADOR PÚBLICO DE LA FIDUCIARIA
COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A - FIDUCOLDEX ADMINISTRADO DEL
FIDEICOMISO PROCOLOMBIA

CERTIFICAN:

Que para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley No. 222 de 1995, en relación con los Estados Financieros del Fideicomiso PROCOLOMBIA, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 lo siguiente:

1. Que fueron preparados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior.
2. Que reflejan razonablemente la situación financiera del Fideicomiso a esas fechas.
3. Que las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los registros contables.
4. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos.

Se firma en Bogotá el día (19) del mes de febrero de 2025, como soporte de los documentos de la Asamblea General de Accionistas por el año que terminó el 31 de diciembre del 2024.



RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIVIRI
Representante Legal Suplente



YASMIN ALCIRA ROCHA PULIDO
Contador T.P 116290-T